

BOLETÍN INFORMATIVO 23 de octubre de 2023

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**
Orden del día de la sesión del martes 24 de octubre 2023.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=5062>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Buscan que haya paridad de género en la Coordinación que evalúa la Política Nacional de Cambio Climático. El diputado Jesús Alberto Velázquez Flores propone reformar el artículo 23 de la Ley General de Cambio Climático. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad para dictamen, y a de Igualdad de Género para opinión.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/buscan-que-haya-paridad-de-genero-en-la-coordinacion-que-evalua-la-politica-nacional-de-cambio-climatico>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Plantean que pensionados del IMSS puedan asegurar a sus nietos cuando sean los responsables de éstos. La diputada María Elena Limón García plantea modificar el artículo 84 de la Ley del Seguro Social. El documento, turnado a la Comisión de Seguridad Social.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-que-pensionados-del-imss-puedan-asegurar-a-sus-nietos-cuando-sean-los-responsables-de-estos>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Proponen que sean prioritarios los programas sociales destinados a reducir la vulnerabilidad de las mujeres. La diputada Norma Angélica Aceves García impulsa modificaciones a la Ley General de Desarrollo Social. La iniciativa, turnada a la Comisión Bienestar

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-que-sean-prioritarios-los-programas-sociales-destinados-a-reducir-la-vulnerabilidad-de-las-mujeres>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Gobierno Federal proyecta transferir 0.5% más recursos a los gobiernos de las entidades en el 2024, señala estudio del IB.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/7210-gobierno-federal-proyecta-transferir-0-5-mas-recursos-a-los-gobiernos-de-las-entidades-en-el-2024-senala-estudio-del-ib>

- **PANISTA PROPONDRÁ IMPEDIR QUE PERSONAS TRANS PARTICIPEN EN DEPORTES FEMENILES**

La diputada del PAN, María Teresa Castell de Oro Palacios, impulsará una iniciativa de reforma para que las personas transgénero no participen en justas deportivas femeninas. Así como garantizar que la atención médica y el registro de nacimiento se realicen “de conformidad con su sexo biológico”. Tal iniciativa tiene como objetivo reformar el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en cuestiones relacionadas con la salud, identidad y deporte.

Fuente: <https://www.elimparcial.com/mexico/Panista-propondra-impedir-que-personas-trans-participen-en-deportes-femeniles-20231022-0113.html>

- **¡NO ES BROMA! HABRÁ CADENA PERPETUA PARA QUIEN ROBE UN TELÉFONO CELULAR Y LESIONE O MATE AL DUEÑO**

Con el objetivo de disminuir la inseguridad, y en concreto los asaltos y el robo de celulares, el Gobierno decidió **cambiar su Código Civil** y sancionar con cadena perpetua a aquellos delincuentes que roben un celular y maten a su portador. Fue así que el pasado jueves 19 de octubre se promulgó la norma en el Diario Oficial. **La nueva Ley en Perú castiga con cadena perpetua a quien robe un celular y provoque la muerte de la víctima, además da hasta 30 años de cárcel a quien robe un teléfono móvil usando un vehículo motorizado o empleando armas de fuego o explosivos.**

Fuente: <https://heraldodemexico.com.mx/mundo/2023/10/20/no-es-broma-habra-cadena-perpetua-para-quien-robe-un-telefono-celular-lesione-mate-al-dueno-548490.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei